

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE
Biblioteca Provincial

Laguna

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 21' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28', 30"
Longitude: 18°, 35', 20" O de Paris

Martes 24 Junio 1890

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts.

Península española . . . trimestre 7 id.

Antillas y Extranjero. un año 32 id.

Felipinas . . . un año 36 id.

Un número suelto, 10 céntimos.

Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

| | |
|--|------------|
| Barómetro | 766.10. |
| Termómetro á la sombra | 27.2. |
| Humedad relativa | 50.9. |
| Viento | N. N. W. |
| Fuerza del viento | 3. |
| Lluvia | 0.0. |
| Cielo; parte cubierta | 0 décimas. |
| Temperatura máxima de ayer | 25.8. |
| Id. mínima de anoche | 17.5. |
| Estado del mar | Llano. |
| Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros | 8.9 |

CAMBIOS CORRIENTES

Junio, 24

| | |
|---|--|
| España; 18 div á 0.16 p.º. Dinero. | |
| Londres, vista, ptas. 26.30 por L. Papel. | |
| — 8 div. » 26.33 » » » | |
| — 60 div. » 26.22 » » » | |
| — 90 div. » 26.19 » » » | |
| Paris, vista, á 4.80 p.º. | |
| — 8 div. á 4.75 » » » | |
| Oro, de 2.00 á 2.50 p.º, premio. | |
| Descuento: En el Banco, á 4 p.º anual. | |
| En la Plaza, de 6 á 8 p.º anual. | |

SECCION RELIGIOSA

Junio, 24

Santo de hoy.—S. Juan Bautista.
Santo de mañana.—Sta. Lucía.

El billete de 1.000 francos (40)

por A. MATTHEY

de reflexión,—y explica lo que parecía incomprendible... Os doy, señor, mil gracias por los informes tan claros y completos que acabais de facilitarme.

—¿Creeis, señor juez de instrucción que puedan ayudar á la justicia á descubrir la verdad, á vengar la muerte de aquel excelente amigo, de aquel jóven tan apreciable... y que ha terminado de una manera tan cobarde é infame?

—Estoy seguro de ello, señor. Tengo la persuasión de que el crimen ha sido preparado por algún viajero del hotel que os oyó hablar de vuestra herencia, de vuestra fortuna... que supo que habíais depositado dinero en poder del gerente; y en este sentido van á proseguir las indagaciones por la policía del Havre... no menos que por la de Paris... porque casi siempre se refugian aquí los criminales, esperanzados de hacer perder su pista y de eludir el castigo de sus delitos.

Disponíase M. de la Michodiére á le-

REGISTRO CIVIL

Junio, 23

NACIMIENTOS Varones 2
Hembras 2
Total 2

DEFUNCIONES REGISTRADAS

Ninguna.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Cazadores el C. T. C. P. Guillermo Laine, Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor, Luis Moreno.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada a las 8; á las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

- 1473 La expedición de Juan Rejón fondea en la isleta de Canaria, desembarca sus tropas sin resistencia y establece un campo atrincherado á orillas del Guinguada que se llamó «Real de Las Paimas» por las muchas que se hallaban en aquel punto; y es hoy día la ciudad de Las Palmas.
- 1562 Llega á Barcelona Miguel de Cervantes Saavedra.
- 1704 Los ingleses se apoderan traidoramente de Gibraltar
- 1724 Proclamación en la Laguna de Luis I, hijo de Felipe V.
- 1797 El sabio naturalista Humboldt mide la altura del Chimborazo.
- 1874 Muere Escudero y Perosso, escritor español.

Sección Mercantil

MOVIMIENTO COMERCIAL

Manifiestos de entrada

Junio, 17.—Vapor inglés «Ruperra» de Cardiff:
2 500,000 kilogramos carbón mineral; á Hamilton y Gomp.

vantarse, pero se detuvo y volvió á tomar la palabra.

—No sospechais de ninguno de los que se hallaban en el establecimiento de M. Cotereau.

—No, de ninguno.

—Tendréis, señor, la bondad de firmar vuestra declaración después que el actuario os dé lectura de su contenido.

Mario Melvil escuchó la lectura en silencio y firmó sin hacer objeción alguna.

El doctor Juan se había aproximado y seguía por encima de su hombro el movimiento de la pluma.

Cuando acabó Mario, enderezóse M. Tavernais.

La firma era en un todo conforme, aunque un poco temblona, con la de las cartas de su sobrino.

—Y ahora, caballero,—dijo el juez de instrucción, dirigiéndose al doctor con exquisita cortesía—solo me resta pedir os perdón por la molestia y la fatiga, no ménos que por el disgusto que os he causado.

—En manera alguna—replicó el doctor;—celebraré extraordinariamente que la declaración de mi querido sobrino pueda auxiliar á la justicia en sus indagaciones... No conocía á ese Antonino

Junio, 18.—Vapor francés «Belgrano» del Havre:

5 cajas droguería; á Hamilton y Comp. 10 cajas mercería, 3 cajas perfumería, 2 cajas drogas y 4 cajas maquinaria; á la orden.

Junio, 20.—Vapor francés «Les Vosges» de Marsella:

20 sacos café; á J. Ruiz Arteaga. 32 cajas vermouth, 12 balas papel, 3 bultos brochas y 1 caja pieles; á J. Cumella.

25 cajas pastas para sopa, 7 fardos suela y 1 caja pieles curtidas; á I. Guimerá.

25 barriles cemento y 30 balas papel; á A. Yanes.

205 balas harina, 196 cajas pastas para sopa, 22 sacos café, 15 fardos suela, 3 fardos tejidos, 350 números loza de barro, 4 cajas dulces y 5 bultos diversos; á la orden.

Manifiestos de salida

Junio, 18.—Vapor inglés «Tongariro» para Londres:

48 sacos cochinilla, 2 barricas vino, 140 cajitas tomates y 57 cestos plátanos; por varios señores.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 23--5'30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Una comisión técnica informa al Consejo de Sanidad sobre el caracter y desarrollo de la enfermedad reinante. Las impresiones son optimistas. La epidemia va decreciendo.

En el Consejo de Ministros que se celebrará esta noche se tomarán nuevas disposiciones relacionadas con la cuestión sanitaria.

Las Cortes suspenderán sus sesiones á principios de Julio.

Se afianza la conciliación entre los elementos liberales.

BOLSA:

Renta perpétua 4 p.º exterior, á 77'45.

Gudín, pero basta que le apreciase mi sobrino... y que haya éste podido ser causa, bien involuntaria por cierto, de su muerte, para que me interese vivamente en el descubrimiento de ese abominable crimen y haga los más ardientes votos porque se obtenga el castigo de los culpables.

M. de la Michodiére volvió á dar las gracias al jóven y se retiró, por último seguido de su escribano M. Varin.

Después que salieron y el doctor Juan dejó de oír el ruido de sus pisadas, cerró cuidadosamente la puerta y se volvió, con la mirada aterradora, el aspecto feroz, horrible, espantoso, hacia el que había llamado poco antes su sobrino, y le dijo con voz semejante al silbido de una serpiente:

—¡Ahora nos toca á nosotros!

XVI

¡Abajo caretas!

¡Ahora, nosotros!—repitió Juan Tavernais, aproximándose á su interlocutor.

—¡Sea!—dijo este sin retroceder, haciéndole frente con la mirada también amenazadora y saturada de odio, largo tiempo reprimido.

—¡Cualquiera que sea el asesino de

Id. 4 p.º exterior, á 79.75.
Acciones del Banco de España, á 415.

FABRA.

Madrid, 24--10'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE

El Consejo de Sanidad ha confirmado oficialmente que la enfermedad que se padece en la provincia de Valencia es el cólera morbo asiático. No se ha presentado ningún nuevo caso. Seguirán tomándose energías precauciones.

FABRA.

(Queda prohibida la reproducción de nuestros telegramas.)

Crónica

Procedente del Cabo de Buena Esperanza, entró ayer al medio día en nuestro puerto el vapor inglés Pretoria. Tomó carbon mineral, agua y víveres, embarcó pasajeros y salió para Southampton, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Ayer tarde llegó, del Senegal, el vapor francés Tamesi. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Rotterdam, despachado por los mismos señores.

Esta mañana llegó, de Santa Cruz de la Palma, el vapor español León y Castillo. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Canaria, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.ª

También entró hoy, procedente de Río Janeiro, el vapor inglés Matatua. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Con objeto de hacer ejercicios de cañón en alta mar, salió ayer de puerto, con rumbo al Sur, el crucero Isla de Cuba.

Dentro de breves días, comenzará, según se nos asegura, á hacer ejercicios de tiro al blanco, para lo cual cambiará de fondeadero, colocándose, como lo hizo el año pasado, frente á Valleseco.

Mañana al medio día se verificará

Mario Melvil—dijo el doctor,—vos sois su cómplice!

El jóven hizo un ligero movimiento.

—Si, su cómplice—siguió diciendo Tavernais,—y no podéis negarlo ni sacudiros de la responsabilidad de ese crimen ni declinarla sobre otro, desde el instante en que habeis mentido ante la justicia y cometido la falsedad de firmar ese interrogatorio que podría enviaros al patíbulo, si yo quisiera.

—¡Y á vos conmigo!

—¡Si! ¡si!... Porque á vos sería á quien se acusase del delito; á vos que habeis robado los papeles del muerto; á vos que os encontrabais en el lugar del crimen cuando se cometió, á vos que habeis sacado todos los beneficios de ese crimen, merced al cual sois millonario... á costa mía—añadió rechinando los dientes.

—Solamente que no podríais hablar sin denunciaros á vos mismo, porque, excepto vos y yo, nadie sabe ni puede afirmar que Mario Melvil ha sido asesinado... y para saberlo y para asegurarlo como vos lo haceis, es preciso que hayais sido vos mismo el asesino.

—Eso es falso!

—¡Lo he visto yo!... y en vez de entre-

oposiciones á premios entre los alumnos del Establecimiento de 2.^a Enseñanza de esta Capital.

En el vapor *Pretoria* embarcó ayer tarde para Europa, en uso de licencia, nuestro respetable amigo M. Juan B. Allart, Cónsul general de Bélgica en estas islas. Deseamos feliz viaje y pronto regreso.

Persona que tiene motivos para estar enterada nos asegura que no es cierto— como dijo nuestro colega *El Valle de Orotava*, de donde nosotros tomamos la noticia— que haya fallecido el trabajador de las obras del Gran Hotel que recibió algunas contusiones á consecuencia del hundimiento de un andamio.

Mucho celebraremos que sea esta noticia la verdadera.

El Sr. Gobernador civil fué ayer á Candelaria, con objeto, según hemos oído, de asistir á la ceremonia de la bendición de una nueva ermita.

Esa fué la causa de que no pudieran verle algunas personas y comisiones que estuvieron en el Gobierno civil con objeto de hablarle de asuntos relacionados con la cuestión sanitaria.

Por no haberse reunido número suficiente de Concejales no pudo tener lugar anoche la sesión pública ordinaria del Excmo. Ayuntamiento.

Se celebrará mañana, de segunda convocatoria, y nos dicen que habrá toros y cañas por no sabemos qué asuntos relacionados con el nombramiento definitivo de médico higienista.

Allá iremos y veremos.

Esta noche, aunque no haya música, estará abierto el Bazar desde las ocho hasta las once.

Ha sido nombrado oficial 5.^o, con destino á la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Julio Carreño.

Varias personas, particularmente extranjeros, se quejan de que los carruajes de alquiler no lleven, cada uno, su tarifa de precios como medio de evitar frecuentes abusos.

Trasladamos la reclamación á quien corresponda.

En varios periódicos peninsulares hemos leído las siguientes líneas:

“Parece que en las islas Canarias se han declarado en huelga los obreros de algunos pueblos, por negarse á satisfacer los recargos establecidos sobre el impuesto de consumos.”

Primera noticia.

Y vivimos en Canarias.

Los señores tenientes de alcalde están en estos días ocupándose con bastante actividad en hacer cumplir las prescripciones higiénicas á los vecinos de sus respectivos distritos.

Bueno es que una vez más— aunque sea tiempo perdido como otras veces— se obligue á sacar de la población los cerdos y demás animales que se crían en muchas viviendas, chicas y grandes, y que se ejerza gran vigilancia con el aseo de las *ciudadelas*; pero mejor sería que

garos á la justicia, como podría y debería hacerlo os salvo el honor y la vida.

—¿Vos pudisteis ver...?

—¡Todj!

—¡Ah! vos erais el hombre... del sendero...

—¡El que os detuvo, después de haber presenciado de lejos...! ¡ah! ¡demasiado lejos!... todos los detalles de la horrorosa escena... ¿Tendré que recordaros como condujisteis... á aquel desgraciado niño tan bueno, tan generoso y tan confiado... á orillas del abismo? ¿como le estrangulasteis por medio de una cuerda delgada terminada en una bola de metal?... ¿Como, durante su agonía, os arrojasteis cual fiera salvaje, sobre el cuerpo de nuestro sobrino, del hijo de vuestra hermana... robándole el dinero... para hacer creer que se trataba de un crimen común y de un asesino vulgar... recuperando, para destruirle el billete en que se le daba la cita, porque hubiera podido perderos... y yo no le he encontrado en sus ropas... aquel billete que hicisteis llegar á él, ignorando por qué medios, porque yo no estaba allí en aquel instante, y he tenido que urdir con tal motivo una fábula delante del juez de instrucción? ¿Tendré, en fin, que recordaros como, una vez terminada

también se exigiera á los dueños de casas que alquilan accesorias, que dieran á sus inquilinos comunicación con el interior, para los servicios más indispensables, obligándoles en caso negativo á cerrar esas mal llamadas viviendas, reñidas casi siempre con la moral, y perjudiciales siempre para la salud de sus moradores y de los de la vecindad.

En el vapor inglés *Pretoria* marchó ayer tarde, para Londres, nuestro amigo y apreciable colaborador Sr. D. Carlos A. Dyne, á quien deseamos feliz viaje y pronto regreso.

En el Hospital civil fué auxiliado ayer tarde un niño que presentaba una herida en la cabeza, ocasionada por una caída en la casa de sus padres.

Entre los billetes de Lotería correspondientes al último sorteo que se vendieron en esta Capital, hay algunos á los cuales les ha correspondido premio de 500 pesetas, como aproximación al que obtuvo el premio mayor.

Se ha dispuesto que no podrán tomar parte en los exámenes para ingresar en la Escuela naval flotante los hijos de paisanos que tengan más de 18 años de edad, ni los hijos de militares que tengan más de 19 años el día 1.^o del mes en que corresponda el ingreso en la Escuela, ó sea el 1.^o de Enero ó 1.^o de Julio, según sea uno ú otro mes el primero que siga á las oposiciones.

La convocatoria para ingresar en la Escuela naval militar en Enero del año 1891, será de 16 plazas; para el ingreso de Julio del año 1891, será de 14 plazas, y para el ingreso de Enero de 1892 y los sucesivos, será de 12 plazas.

Todas las plazas convocadas se adjudicarán por oposición.

En un pueblo de la provincia de Málaga ha intentado ahorcarse de un árbol una suegra, por no poder sufrir á su yerno.

En la estación central de telégrafos se halla detenido un despacho dirigido á Weiss, por ser desconocido el destinatario.

En la administración principal de Correos hay cartas detenidas á nombre de Juan Pérez Morales.—Censuelo Bethancourt y Medina.—Pedro Martín Padrón.—Juan Iglesias González.—Victoriano Rancel y Pintado.

—El radio de acción curativa de la „Emulsión Scott“ ilimitado. Todos los especialistas hacen uso y hallando provecho en ella,

SRES. SCOT Y BOWNE.

Malaga 28 Mayo 1887.

Certifico: Que en mi establecimiento oficial cuanto en mi clientela particular he propinado repetidas veces la „Emulsión Scott“ en las afecciones, en las cuales estaba indicado el aceite de hígado de bacalao, recogiendo resultados ventajosísimos especialmente en la *astenia, clorosis, caciquenia, escrofulismo, etc.*, etc.

En testimonio de verdad expido el presente.

DR. ANTONIO MONTAUT DUTRIZ.

—¡Amo á la señorita Tavernais!
—¡Qué amas á mi hija!... ¡Ladrón!— gritó el padre irguiéndose enfurecido.— Y te atreves á decirme, falsario... porque lo eres y no puedes ya dejar de serlo, hagas lo que quieras... manchado, por el provecho que de ello sacas, con la sangre de aquel cuyo nombre has robado!

—Si, amo á vuestra hija, y esto es lo que os ha salvado... La amo, y esto es lo que me ha hecho bastante infame para cometer la acción, que no había premeditado, y á la que me han arrastrado la desesperación y el amor... un amor insensato por el cual hubiera dado la vida... Yo hubiera rescatado la suya con la mía, ¡infeliz y generoso Mario! sin hacerle un gran sacrificio... porque estaba decidido á morir...

Una vez cometido por vos el crimen, y resuelto yo á dejaros la impunidad por respeto á la que amo, por vuestra hija, el vértigo se apoderó de mí... ¡En aquel arrebató no ví más que una cosa: que podía acercarme á ella... ser un día su esposo, y que por poco que yo valiese, valía infinitamente más que el infame padre que la había dado la naturaleza y que no merece tener un ángel por hija!

—¡Huí, es verdad!—replicó con amargura Antonino Gudín, puesto que era él;—huí porque os había reconocido durante la lucha... porque no quería entregar á la justicia al padre de Noemia.

—¡Noemia!—repitió el otro espantado.

—¡Tu conoces á mi hija, miserabl!...

—¡Tú me conocías!

CARTA ABIERTA

Sr. D. TOMÁS ZEROLÓ.

Mi estimado amigo y distinguido paisano:

Para demostrarle mi profundo y legítimo agradecimiento por el regalo valioso de su libro, *Climatoterapia de la tuberculosis pulmonar* en la Península Española, Islas Baleares y Canarias, me propongo trazar estas líneas.

El título de su preciosa obra responde exactamente al tema que la Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona designó para el concurso público de 1888, en el cual concurso obtuvo su trabajo la segunda de las dos únicas recompensas ofrecidas por aquella docta Corporación. Quería la Academia de referencia que “dada la naturaleza de la tuberculosis pulmonar, y teniendo en cuenta las principales formas clínicas que reviste, señalar qué puntos, en las diversas regiones de España, Islas Baleares y Canarias, podrían utilizarse como Sanatorios para los tísicos.”

Totamente ajeno á las ciencias médicas, véome yo forzado á prescindir de examinar, con la competencia debida, el fondo de su eruditísima *Memoria* en el amplio proceso que á la tuberculosis pulmonar se refiere, cosa, por otra parte, que ya realizó brillantemente la ponencia del concurso barcelonés encargada á los Doctores D. Bartolomé Robert y D. Luis Suñe y Molist de aquella facultad, los cuales no pudieron menos que declarar que les llamó grandemente la atención “los valiosos y numerosos datos que el Sr. Zerolo ha logrado reunir, tanto de demografía médica como de meteorología.”

Refiriéndose á la tercera parte de la obra, con tanta justicia laureada, dice la ponencia que antes he citado:

“Hace la selección de los datos anteriores en una serie de cuadros interesantísimos y pasa á estudiar luego particularmente los puntos que han resultado aptos como sanatorios para los tuberculosos, é indicando de paso para cada sanatorio las formas clínicas en que están indicados, llamando mucho la atención, por ser un estudio muy superior á los demás el que hace de las Islas Canarias, particularmente de Vilaflor y Orotava, en Tenerife, y terminando la obra con un plano de este último Valle, de indudable valor.”

Para conocer todo lo que valen los cuadros estadísticos de la obra del Dr. Zerolo, no precisa saber medicina y si entender la teoría y la práctica de los números. A este respecto, difícilmente se hallará otro trabajo que iguale al del distinguido y ya célebre médico canario, si se tienen en cuenta el pequeño volumen de la obra, la extensión erudita de su contenido y el tiempo empleado en componerla. Esto se explica por el empuje vigoroso del talento y el esfuerzo irreductible de la voluntad, conjunción maravillosa que poseen únicamente las naturalezas superiores.

La forma literaria de la obra es clara, transparente y atractiva como el carácter de su autor. En cada periodo y en cada cláusula palpita la fase moral del demócrata generoso y comunicativo

—¡Amo á la señorita Tavernais!

—¡Qué amas á mi hija!... ¡Ladrón!— gritó el padre irguiéndose enfurecido.— Y te atreves á decirme, falsario... porque lo eres y no puedes ya dejar de serlo, hagas lo que quieras... manchado, por el provecho que de ello sacas, con la sangre de aquel cuyo nombre has robado!

—Si, amo á vuestra hija, y esto es lo que os ha salvado... La amo, y esto es lo que me ha hecho bastante infame para cometer la acción, que no había premeditado, y á la que me han arrastrado la desesperación y el amor... un amor insensato por el cual hubiera dado la vida... Yo hubiera rescatado la suya con la mía, ¡infeliz y generoso Mario! sin hacerle un gran sacrificio... porque estaba decidido á morir...

Una vez cometido por vos el crimen, y resuelto yo á dejaros la impunidad por respeto á la que amo, por vuestra hija, el vértigo se apoderó de mí... ¡En aquel arrebató no ví más que una cosa: que podía acercarme á ella... ser un día su esposo, y que por poco que yo valiese, valía infinitamente más que el infame padre que la había dado la naturaleza y que no merece tener un ángel por hija!

que dilata sus sentimientos hasta los últimos confines de la humanidad, con la cual ansía confundirse en sus desgracias y venturas. Su modo de exponer franco, convencido y sintético, domina al lector completamente; y cuanto á su estilo, ostenta tales maticos y gradaciones, sobre todo, cuando describe el famoso Valle de la Orotava, que si mereció el segundo premio por lo que á medicina se refiere, seguramente, un jurado literario le hubiera discernido el primero por el ritmo y color de la prosa. Yo, cuando deslizaba la vista por las páginas 306 y siguientes de este hermoso libro, no podía apartar de la imaginación el recuerdo de Antonio Zerolo, y me decía interiormente: este es un apellido de poetas en prosa y verso, porque si el aventajado catedrático de la Laguna cincela sus brillantes concepciones en los rigurosos preceptos de la rima, el médico premiado las derrama en períodos sin medida que resultan, no obstante, estrofas sonoras y musicales.

Muy grandes y positivos beneficios ha de reportar á Canarias la obra del Dr. Zerolo. Hoy, en el estado decadente y lamentable en que se hallan la propiedad, la industria y el comercio de nuestras Islas, gracias á los gobiernos personalísimos que rigen los destinos de la Nación, sólo se vislumbran dos esperanzas: la amarga y fatal de la emigración á la tierra hospitalaria y bendita de América, y la más productiva de los viajeros que llegan á estos valles embalsamados con un ambiente sin rival, víctimas de la terrible y traidora enfermedad de los pulmones. La primera está encargada de realizarla la ley incoercible de la fatalidad, lanzando al Nuevo Mundo las abundosas corrientes del proletariado donde tienen una personalidad que no conocían y tierras fertilísimas y dilatadas donde brotan lozanos los frutos del trabajo y la perseverancia.

Para alcanzar y hacer tangible la segunda, está escrito el libro del distinguido y laborioso médico canario, porque cuando esta obra sea debidamente conocida fuera de aquí, es irnegable que ha de llegar á este Archipiélago un número grande de enfermos y de amantes de la Naturaleza, en busca de una salud y de bellezas topográficas que no hallarán iguales en parte alguna.

Por eso creo yo que los canarios que se interesen por la suerte de su país, deben, no sólo poseer la obra objeto de estas líneas, sino darla á conocer por todos los medios posibles. La inmigración en este sentido puede y debe de ser un venero de riqueza inagotable sin temor á ningún género de competencias.

De buen grado transcribiría aquí, si fuese posible, todo el libro; pero no siéndolo, me cito á copiar los siguientes párrafos de los muchos que están dedicados á la Orotava:

“Sus efectos fisiológicos pueden resumirse en estos breves términos:

Primero. Mejoría de la nutrición, del vigor orgánico y aumento de las funciones glandulares.

Segundo. Respiración amplia, liviana y fácil.

Tercero. Espiración de mayor cantidad de vapor de agua y ácido carbónico.

El doctor Juan se llevó á la garganta sus crispadas manos, como si se ahogase.

—La sustitución era fácil, después de todo prosiguió Antonino.—¡Sabía toda su historia, nos parecíamos algo... y además... estaba tan horriblemente desfigurado!...

A este recuerdo sintió un estremecimiento que le privó del uso de la palabra.

—¡Y has podido imaginar que te daría mi hija!—aulló el padre, fuera de sí, olvidándose casi de todo lo demás ante aquella pretensión de su cómplice.

Tuvo un acceso de risa nerviosa, que más bien parecía el hipo de un agonizante, y continuó:

—Pero ¿no sabes que mi hija es todo lo que amo en el mundo?... que por ella me siento capaz de todo... hasta de los más horrendos crímenes... como lo he demostrado, porque casi solo por ella he cometido ese infame asesinato... que aún pesa y pesará siempre sobre mí... á fin de salvarla de la ruina adonde otros me han conducido y á la cual la arrastré también conmigo... á fin de poder darle un marido digno de ella, que la haga rica y feliz, que la ponga tan alta en la consideración del mundo como yo he soñado verla... ¡Mi hija para tí! ¡mi hija!... ¡Este hom-

Cuarto. Mayor apetito y sueño más profundo.
 Quinto. Más energía en las contracciones cardíacas y en todo el tejido muscular.
 Sexto. Menos cansancio en el ejercicio activo.
 Séptimo. Más desarrollada la acción comburente del oxígeno atmosférico, y hematosi más completa."

"Cualquiera que sea el aspecto de la tuberculosis pulmonar, ya la informe ese elemento crítico con su voracidad insaciable, con sus rápidos progresos, sus elevadas fiebres, sus congestiones y sus terribles hemorragias; ó presente aquel otro fondo tórpido y asténico, en que el proceso ulcerativo avanza lentamente hasta dejar casi vacía la cavidad torácica, sin que proteste el organismo ni siquiera con una simple hemoptisi ó con una sacudida nerviosa; hállese la tuberculosis pulmonar en este ó aquel período de su evolución; lo mismo que sea curable ó que no sea más que tratable, siempre, absolutamente siempre y en todos los casos, tiene su climatoterapia permanente más racional y fecunda en las diferentes localidades del incomparable Valle de la Orotava."

Dos palabras al hombre, antes de concluir.

Siendo aún niño el Sr. D. Tomás Zerolo, ceboso en su casa el infortunio. Pobres sus padres, con cuatro hijos de menor edad, no son para dichas ni siquiera para imaginadas las necesidades y las angustias que experimentó aquella honrada y buena familia. El adolescente Tomás, abarcando con su luminosa intuición de niño privilegiado toda la gravedad del pavoroso problema que envolvía su hogar, resolvió hacerle frente con una abnegación y constancia dignas de los primeros mártires cristianos.

Cayendo y levantándose á través de una serie de días que parecían interminables, más largos cuanto mayor es la desgracia, subió su calvario con una valentía y grandeza de alma, que no pueden comprender los que, favorecidos por los caprichos de la fortuna, sienten resbalar su existencia por el cauce de la abundancia y del regalo, ni mucho menos, los que, al decir de un gran escritor, son capaces de apreciar el Apolo de Belvedere por el peso del mármol y no por la hermosura de las líneas.

El niño iba desarrollándose entre las ligaduras y los tormentos de los más rudos trabajos materiales, en perenne lucha titánica con el espectro de la miseria. Merced á estos combates de cada hora y de cada minuto y á su férrea tenacidad de días, de meses y de años, fueron alejándose del hogar de Zerolo las sombrías siluetas del hambre. Pero no era bastante para el heroico niño vivir la vida material; necesidades de más altos vuelos y apremios más íntimos é insaciables estrechaban á aquella tierna naturaleza: él necesitaba educarse y educar también á sus tres hermanos. Los cuatro, después del rudo trabajo material que subvenia á los modestos gastos de la casa paterna, se entregaban á las faenas del estudio, bajo la dirección constante y ardorosa de Tomás, quien llegó así, sobre una superficie sembrada de ilusiones

y de lágrimas, premiado y pensionado, á conquistar el título de Médico-Cirujano en la Universidad Central, el de académico corresponsal de la Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, el de miembro de la Academia de Medicina y Cirujía de Canarias, de la Sociedad Española de Historia Natural, de la Geográfica, de la de Escritores y Artistas Españoles, de la Económica Matritense, de la Sociedad francesa de Higiene y de otras corporaciones científicas, y por último, vice-presidente de la Academia de medicina y cirugía de Canarias.

Ya hombre y médico, empieza el verdadero apostolado de esta noble, de esta excepcional naturaleza. Como profesor de su espinosa ciencia, ocupa uno de los puestos más prominentes entre sus compañeros, muchos de ellos notables; como hombre, como miembro de la grande y desventurada familia que puebla el Universo, es, indudablemente, una de las muestras más gallardas del género humano. Los padres de la Iglesia no la tienen que le aventaje, dada la finalidad de aquellos tiempos místicos y de nuestros tiempos positivistas y analíticos.

Su casa, como su actividad y su tiempo, es más de los pobres que de los ricos. El corazón de Tomás Zerolo se derrama en ondulaciones generosas sobre sus semejantes como el océano sobre la inmensa superficie del planeta. Cada hombre representa para él un hermano, cada enfermo un inexcusable deber que cumplir; y cada desgracia una nota de dolor que repercute en su complejión artística y sensible. Su rostro, ingenuo, insinuante, irresistiblemente atractivo, siempre iluminado por el brillo de su mirada de artista, es la fotografía exacta, fidelísima de todo su espíritu.

La ley de la herencia, tan controvertida en estos nuestros tiempos de libre exámen y de crítica saludable y amplísima, ha tenido una señalada victoria en la familia canaria de Zerolo. Después de Tomás viene Elías, que al frente de una gran casa editorial de París—*Garnier hermanos*—es ventajosamente conocido en la república de las letras. El trabajo que acaba de dar á luz—*La Lengua, la Academia y los Académicos*—demuestra un gusto literario depurado y grandes conocimientos filológicos. Antonio, no sólo es secretario del Instituto de la Laguna y uno de sus más afamados catedráticos, sino, en mi opinión humilde, el más fluido, sonoro y elevado de los poetas canarios contemporáneos y el de mejor pulida fantasía; y, finalmente, para que la afirmación no dé lugar á réplica, Recaredo, el menor de los hermanos Zerolo anda por esos mundos de América, libre é independiente como las costumbres y las brisas de la tierra de la democracia, llevando en su indómita y simpática personalidad el arte de aventajado dentista que le sirve de escudo contra las imposiciones de los hombres y las adversidades de la fortuna.

¿He sido indiscreto, amigo mio? Lo ignoro; lo que sé es que su indisculpable modestia no perdonará nunca este mal rato que le ha proporcionado su mejor amigo y admirador,

MANUEL LINARES.
 Orotava, 18 de Junio 1890.

Amarus Dragonauta (8)

¿Jago mal porque me eicurra en bujca e gente un ijtante?
 —Pues y tu mujer, tunante, ¿es acaso alguna burra?
 Aunque para ti, en verdad, la infeliz no es otra cosa.
 ¡Vaya un alma primorosa que tienes en santidad!
 ¡Llanto y dolor y agonía dar á quien te quiere tanto que por no ver en tí el llanto vida y alma perdería!
 ¿tener hambrienta y desnuda á quien por tí se desvela, al alma santa que anhela suavizar ese alma ruda!
 —¿Ella santa? ¡Ni una vej!
 —¿Qué vas á decir, idiota?
 —¡Busté pronto se alborota, D. Grigorio! y ya van trej, trej viajej que me ha llamado!
 —¿Cómo mereces! ¡No puedo contenerme! —¡Miá qué enredo del demonio me han armado!
 —¡No son enredos! ¡no hay quien en tu barrio no sepa Que la desgraciada Pepa

vive en un perenne ay!
 ¡el qué de palabra y obra trato vil de tí recibe!
 —¡Conmigo, puej, pa qué vive?
 ¡Y yo jabló bien de sobra!
 Nadien me ha uyido ni un grito.
 —Porque branas con las manos...
 —¡Señor! ¡si semos crijtianoj!
 Deje; ajpérese tantito...
 ¡Miá aquel perro!... ¡¡¡Condenado!!!,
 ¡¡miá los guaisej ponde asoman!!!...
 ¡¡Ej panta esa cabra á un lado, maloj demonioj te coman!!!...
 ¡¡Déjate dir!!: ¡ya veráj Como te rompo el joico!
 ¡Miá si vej venir al chico con el gofio, Nicoláj!
 Puej busté no creya todo, D. Grigorio. El aguardiente jace mentir á la gente; y loj que empinan el codo son loj que jablan de mí: de mi mujer no se jabla; no, señor; y ej una diabla...
 ¡Ay, D. Grigorio, D. Gri...
 —Si hay ángeles en el eielo, Pepa en el eielo ha de entrar
 —Pua ser; si el diablo al pasar no la enganche en el anzuelo.
 —Tal vez por amor á tí

VAPORES INTERINSULARES

SALIDAS DE ESTA CAPITAL

Para Las Palmas

| | | |
|----------|---------|-------|
| Los días | 1 á las | 7 t. |
| " | 8 " | 12 m. |
| " | 10 " | 12 m. |
| " | 14 " | 12 m. |
| " | 20 " | 9 m. |
| " | 24 " | 10 m. |
| " | 25 " | 10 m. |
| " | 29 " | 12 m. |

Para Sta. Cruz de la Palma

| | | |
|----------|---------|------|
| Los días | 3 á las | 7 t. |
| " | 10 " | 7 t. |
| " | 19 " | 7 t. |
| " | 25 " | 7 t. |

De Sta. Cruz de la Palma

| | | |
|----------|---------|------|
| Los días | 8 á las | 6 m. |
| " | 14 " | 6 m. |
| " | 24 " | 6 m. |
| " | 29 " | 6 m. |

LLEGADAS Á ESTA CAPITAL

De Las Palmas

| | | |
|----------|---------|------|
| Los días | 3 á las | 6 t. |
| " | 9 " | 3 m. |
| " | 10 " | 6 m. |
| " | 14 " | 6 m. |
| " | 19 " | 6 m. |
| " | 25 " | 6 m. |
| " | 25 " | 3 t. |
| " | 29 " | 6 m. |

Anuncios preferentes

Almacén. Se alquila uno calle del Sol núm. 31, esquina á la de Boton de Rosa.—Darán razón, Castillo, 35. (2025)

Aviso. El Jefe de Reparaciones de Telégrafos D. Ricardo Zagala hace instalaciones dentro y fuera de la Isla, de Para-rayos.—Campanillas eléctricas.—Teléfonos del mejor sistema, y Luz eléctrica sin motor, á precios desconocidos y garantizando un año.—Cruz Verde, 16. (2058)

Coche. Saldrá todos los días á las 9 y media de la mañana uno de la cochera de Nicasio González en la Laguna y volverá á salir á las 3 de la tarde de Sta. Cruz para la Laguna. (2066)

Caballo. Se vende en cien duros uno castaño, de 5 años, alzada de 7 cuartas.—Darán razón, calle de S. Francisco, núm. 63. (2039)

Cementos Roquefort y Portland, en barriles, clase superior. De venta, almacén, Castillo, número 18. (2023)

La persona que haya encontrado un tubo de metal del farol de un coche y lo entregue en la calle del Castillo, núm. 19, será gratificada á más de agradecerlo. (2063)

Que fresca es la cerveza que se despacha por vasos en el Hotel Camacho! Primera calidad, extraída por máquina-sifon, á 20 céntimos, el vaso. Con jarabe, á 25 céntimos.
 No hay nada mejor y más higiénico en tiempo de calor.—Camacho.—S. Francisco, 11. (2030)

Se vende, un buen piano de poco uso y magníficas voces.—Una cama de hierro con colchón de muelles.—Una carpeta de escritorio.—Varias sillas.
 Para más informes, Café del Hotel de D. Nicasio González.—Laguna. (2065)

Se alquila la casa de dos pisos calle de las Flores, núm. 6.—Para tratar, Jesus Nazareno, 13. J. Vizcaino. (2062)

la enganche el diablo, Vilano.
 —¡Señor!... Si soy güen crijtiano, ¿dirá al infierno por mí?
 Ella se va á condenar; pero no por culpa miya, sino por tanta herejija en que quiere caminar.
 Yo le digo: "Puej mujer, ¿pa qué se jizo la Iglesia?"
 Y ella dice: "Dios desprecia la farsa y el parecer: Dios quiere los corazones."
 "Pero vete á confesar."
 Y ella dice: "Mi pecar no llega á mis aflicciones."
 "Miá que pedrica tal cura."
 "¿Cómo no lo ha de entender! ¿Quién te jace de comer, y me arregla esa costura?"
 "Po el alma se deja todo."
 "Lo creyo; pero endispuej, si todo en regla no vej, no me jablas de ese modo."
 "Mujer, yo te jablo bien: reza, aunque seya el rosario."
 "Mira; nada ej necesario, sino amar á Dios, amén."
 Y ansina me mortefico...
 Puej, qué maj?: ¡el otro diya pasaba la Letaniya,

Se venden once caballos, tres carretelas y un Landan, todo en buen estado así como los respectivos arreos.—Darán razón en la cochera, situada entre las calles de Canales y Consolación, donde pueden verse los caballos y coches. (2060)

Se vende en términos convenientes el establecimiento de comercio calle del Tigre núm. 21 frente á la escalera sur de la plaza del Príncipe.—Darán razón en dicho almacén.

Se vende una huerta en el camino de los Coches que mide 2084 metros cuadrados de tierra de 1.ª clase, con árboles, viña, estanque, aguas propias y atarjeas. Dará razón su dueño calle de S. Lorenzo núm. 5.

Lana superior, para colchones. De venta, almacén, Castillo, núm. 18. (2010)

Orotava.—Quinta "Palmita"

Desde 1.º de Junio al 30 de Septiembre, se alquila esta bonita casa con su jardín y accesorias y perfectamente amueblada. (1983)

BAZAR FRANCÉS

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

Se acaba de recibir una gran variedad de Artículos propios para verano, como: Trajes para baño, Sombreros de paja para Señoras y niñas; igualmente para hombres y niños á precios sumamente baratos.

Se ha recibido tambien un gran surtido de Ternos de hilo, sacos de seda, lanilla, hilo y de Alpaca, has ta el mínimo Precio de 5 Pesetas.

F. CLAVIERE.

¡Ganga es que en estos tiempos de aflicción de extranjeros, se vende, como se vende, por cualquier precio razonable, un bonito trozo de finca, de media docena de fanegadas, que linda con la carretera provincial donde ésta atraviesa lo más pintoresco y frecuentado del Valle de Orotava, y que tiene Casa-bodega, pequeño estanque, una acción de agua de la de «Los Príncipes», buena viña etc. etc. y que vale más de Ptas. 15,000.!!

Razón: En la Imprenta de este periódico.

Pectoral de Verba Santa

(Eriodyction Californicum)

Recomendado para el Asma, Catarro, Tos, Opresiones y Constipados.

Farmacia de Suárez Guerra, San Francisco 17.—Santa Cruz de Tenerife. (1905)

LA GUIRNALDA

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Edición 1.ª—Educación, labores.—Madrid: Un mes, 1 pesetas.—Un año, 11.—Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas.—Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar. Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.ª y 3.ª ó 2.ª y 3.ª.—Madrid: Mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4'50 pesetas.—Semestre, 9.—Año 17.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

2.ª EDICIÓN.—Modas.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11. Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas. Semestre, 6'50.—Año 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.ª y 2.ª.—Madrid: Un mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50.—Semestre, 8'50.—Año, 16.—Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre 9'50.—Año 17'50.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

y no asomó ni el joico!
 No creye, no creye en nada...
 ¡Oh!, y salir?: ¡con laj corujaj!
 ¡lo mejmito que laj brujaj,
 cuando ej de noche cerrada!
 Pero no sale á loquiar;
 eso no; la verdá digo:
 si sale ej á caj tio Jigo
 cuando hay algo que mercar.
 Yo tengo pa mij adrentoj
 que la muy-endina ej bruja:
 veyo como que arrempuja
 siempre cuenta unoj asientoj
 de piedraj maj colorada
 que carbonej encendidoj,
 en el trajpatio ejcondidoj
 entre paredej tijuadaj,
 donde dicen que uyen roce
 de jierroy, ayej, lamentoj,
 gufidoj y juramentoj
 malmente que dan laj doce...
 ¡Busté no me diga á mí!...
 ¡Miá que yo no soy gallina!
 ¡puej se me ponen ansina
 loj peloj, si ando po allí!
 Vaya busté atando cabo:
 lo que ej gente no pue ser:
 lo maj que allí podrá haber
 son plumaj y algunoj raboj:
 nadien pone allí loj piasej

Shaw Savill and Albion Company, Limited

VAPORES CORREOS INGLESES
Para Plymouth y Londres

El grandioso vapor de rápida marcha,

ARAWA

Saldrá de este puerto para los puntos indicados el 2 del mes de Julio.—
Admite 20 pasajeros de 1.ª y 20 de 2.ª. Para más informes, ocurran á sus Agentes
HAMILTON Y COMPANIA.

AFRICAN STEAMSHIP COMPANY

VAPORES PAQUETES INGLESES
Para Funchal y Liverpool

Del 28 al 29 de Junio, saldrá de este puerto el vapor

BENIN

Admite carga y pasajeros. Agentes,
HAMILTON Y COMPANIA.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED

Para Funchal y Southampton

El magnífico vapor, de rápida marcha,

DURBAN

deberá llegar á este puerto el 7 de Julio.—Admite carga y pasajeros.
Agentes,
HAMILTON Y COMPANIA.

BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY

VAPORES PAQUETES INGLESES
Para Funchal y Londres

Saldrá de este puerto el 27 de Junio, el vapor de esta Compañía nombrado

OPOBO

Admite solo pasajeros. Agentes,
HAMILTON Y COMP.

CHARGEURS RÉUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA
Para Dunkerque y el Havre

Saldrá de este puerto el día 7 de Julio el vapor

PORTEÑA

Admite pasajeros y carga, y á flete corrido para Hamburgo, Bremen y Londres

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de este puerto el día 30 de Junio, el hermoso vapor

URUGUAY

Admite carga y pasajeros, y á flete corrido para Rosario de Santa Fé.
Agentes,
HARDISSON HERMANOS

LINEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y C.ª

PARA

PUERTO-RICO, LA HABANA Y MATANZAS

Saldrá el 6 de Julio, el magnífico vapor de acero

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Consignatario,
J. CALLEJA Y RUIZ

Afrikanische Dampfschiffs-Actien-Gesellschaft

LINEA DE VAPORES ALEMANES DE C. WOERMANN
Para Funchal, Havre y Hamburgo

El vapor

Edouard Bohlen

deberá llegar á este puerto del 24 al 25 de Junio, y después de una corta de
tención seguirá viaje para los puntos indicados.—Admite carga y pasajeros.
Agentes,
HAMILTON Y COMPANIA.

AGUA DE AZAHAR

DE LA
COMPANIA FABRIL TENA
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR
por su exquisita fragancia y altas virtudes
medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes
médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía
fabril TENA de Sevilla, es el medicamento
más seguro, sencillo y eficaz
para combatir todos los padecimientos
nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura
ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó
agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente
el sistema nervioso, devolviéndole
el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La
Girafa de Sevilla y la firma TENA en
las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Per-
fumerías y Droguerías de toda España.



En Santa Cruz de Tenerife.—Depósito al por mayor
D. E. Rodríguez Nuñez.—Castillo 32 y 34.

**THE «BUEN RETIRO»
Güímar--Teneriffe**

«The Buen Retiro, where there is accommodation for mall as number of
English visitors, is prettily situated at an elevation of 1000 feet above the
sea. It has a very lovely garden in which mangoes, custard apples, oranges
pomegranates and apples flourish as they do nowhere on the northern side,
Güímar is undoubtedly the fruit garden of Teneriffe, and as a climate for
chest disease is unique.» (A. J. Wharry, M. D.)

Descriptive pamphlet will be sent free by mail on application 1860

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilitica
y reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen,
pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.
No confundir la botella de la MARGARITA con la de otra agua que la ha
imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia la MARGARITA con todas las similares ó que pretenden
producir iguales y aún mejores resultados fué declarada la primera en la Exposi-
ción internacional de Niza, y en la especial balneológica de Francfort (Alema-
nia) obteniendo la primera distinción ó sea el

Unico gran diploma de honor

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de
Medicina de París, fue declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso
practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez
acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas
abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es entre todas las co-
nocidas y que se anuncian al público la mas rica en sulfato sódico y magnésico
que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso
y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen
las aguas de la MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pre-
tenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus
componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfer-
medades herpéticas escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazoos stóma-
go, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botel-
las que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central,
JARDINES, 15, BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el
último año se han vendido

Mas de dos millones de purgas.

**PILDORAS VEGETALES
DEL DR. SAP**



Purgan y purifican la san-
gre sin perturbar el estado ge-
neral de la salud.

Por esta razon deben pre-
ferirse por todas aquellas per-
sonas que no pueden abando-
nar su trabajo diario.

LAS PILDORAS SAP es-
tán muy indicadas para com-
batir las enfermedades si-
guientes:

Apoplejia, catarros de la
vejiga, estreñimiento, diges-
tiones difíciles, dolores de ca-
beza, enfermedades conta-
giosas, erisipelas, escrófulas,
fiebres intermitentes, flatos,
gastralgias, gota, reumatismo,

afecciones deli hígado, hipocondría, melancolía, histérico, hidropesía, estenosis, hinchazón, jaquecas, lombrices, dolor de riñones, neuralgias, palpitaciones, vértigos, afecciones cutáneas crónicas y enfermedades eruptivas; tales como Ronchas, Sarpullidos, Granos, Pústulas, Tumores, Ulceras y demas enfermedades humorales.

Igualmente están indicadas y debe hacerse uso de ellas siempre que haya alguno de los síntomas siguientes: Irregularidad en las funciones de vientre, acidez de estómago, náuseas, falta de apetito, lengua sucia, mal sabor de boca, aliento fétido, dolor de cabeza, sofocación, orina de color subido, espasmos, cansancio, vahidos, etc., etc.

Además como preservativo deben hacer uso de estas PIL-
DORAS:

- 1.º Las personas de temperamento muy sanguíneo á las cuales se les sube fácilmente la sangre á la cabeza, procurando evitar siempre el estreñimiento;
- 2.º Las personas de ocupaciones sedentarias muy propensas á indigestiones, constipaciones, etc., que fácilmente pueden dar origen á un gran número de enfermedades.
- 3.º Las personas propensas á afecciones nerviosas.
- 4.º Las personas obligadas á vivir en parajes mal sanos.

DOSIS Y MODO DE TOMAR LAS PILDORAS

De 1 á 2 regularizan, preservan y curan las enfermedades ligeras.

De 2 á 4 purgan, limpian el sistema de bilis y curan las enfermedades graves.

Para las enfermedades ligeras son generalmente suficientes de 3 á 5 días de medicación.

Para las enfermedades crónicas, en las que para obtener una cura radical es casi siempre indispensable purificar y enriquecer la sangre de todo el sistema, es necesario cuando menos 3 semanas de tratamiento, el cual deberá continuarse hasta que haya desaparecido por completo la enfermedad.

La hora más propia para tomarlas es por la mañana en ayunas; pero pueden tomarse á cualquier hora con tal que se haya hecho la digestión de la última comida.

Para el uso de estas PILDORAS no se está obligado á ningún régimen: la experiencia prueba que basta no cometer excesos. Convienen á todos los temperamentos, á todas las edades, y pueden tomarse á cualquiera estación.

Purifican la sangre y eliminan de ella toda materia dañina. Despiertan de una manera muy marcada la actividad del estómago, aumentando la secreción del jugo gástrico, estimulan el apetito y regularizan las funciones abdominales. Su composición permite que se puedan emplear impunemente todo el tiempo que se crea necesario.

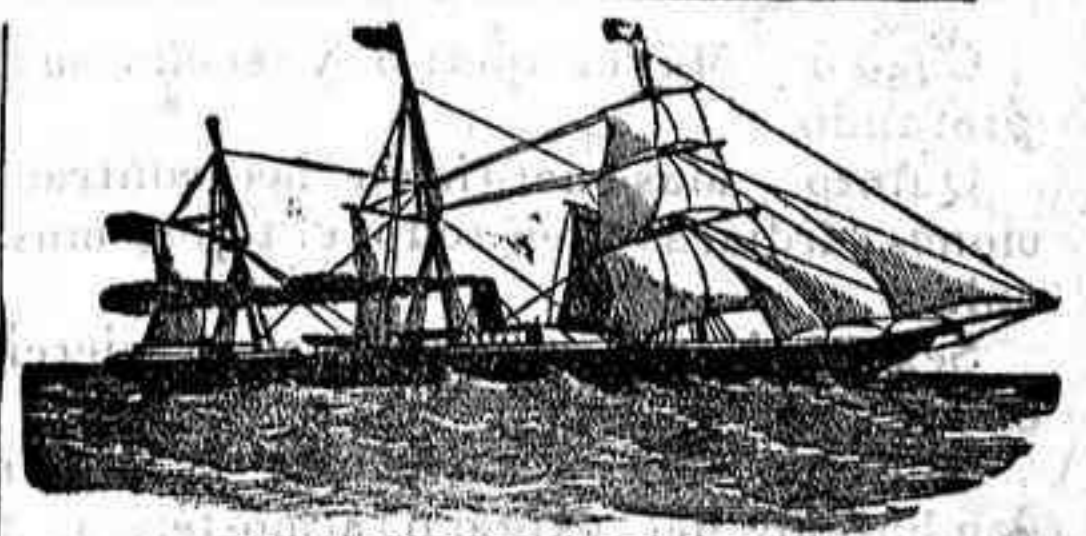
Se garantiza que no contienen ninguna sustancia mineral, ni nada que pueda perjudicar la salud.

Véndense en las principales farmacias y droguerías de España.

Se remiten por el correo, contra envío de pesetas 1'75 en sellos, dirigiéndose al

Depósito general de medicamentos extranjeros de Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4, Barcelona.

Depósitos en Santa Cruz de Tenerife, en las farmacias de D. Eduardo Rodríguez Nuñez y D. J. Suárez Guerra.



VAPORES CORREOS
DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
(Antes de A. Lopez y C.ª)

El magnífico vapor

Antonio Lopez

Saldrá para Montevideo y Buenos Aires el día 3 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Agente,
Juan La-Roche

VAPORES TRASATLANTICOS
Para Puerto Rico y la Habana.

El magnífico vapor español de gran porte

Hernan Cortés

deberá llegar á este puerto el 23 de Junio proximo

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE A. GUIMERA

SOCIEDAD GENERAL

DE TRANSPORTES MARITIMOS Á VAPOR
Para el Brasil directamente saldrá de este puer-
to el 28 de Junio el magnífico vapor francés

POITOU

Admite carga y pasajeros.

Para informes de las condiciones sobre el pasaje y demás particulares, acúdase á los consignatarios,
GHIRLANDA HERMANOS

CAJITAS

PARA TOMATES Y CEBOLLAS

En la primera quincena del próximo Octubre, sin falta se recibirá un cargamento con surtido completo de dichas cajitas en los almacenes de madera calle de la Marina en esta Capital, donde se expendrán con una módica utilidad á plazos y al contado, resultando muy ventajosas á los compradores. (2064)

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK



EMULSIÓN TARQUIS

VERDADERA É INALTERABLE EMULSIÓN DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SODA.

Es un medicamento agradable, que puede tomarse solo ó mezclado con agua, café, te, chocolate, etc., contra el RAQUITISMO DE LOS NIÑOS, ANEMIA, CLOROSIS y todas las enfermedades que reconocen por causa el EMPOBRECIMIENTO DEL ORGANISMO.

CONTIENE EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO EN LA PROPORCIÓN DE 50 p. 100.

Depósito General: en casa del Autor, Alamos 18, Laguna de Teperife.

Santa Cruz de Tenerife.—Farmacia de Rodríguez.
Villa de Orotava.—Farmacia de Puentes.
Puerto de Orotava.—Farmacia de Estrada.
Santa Cruz de la Palma.—Farmacia de Carmona.
Representante para la Isla de Gran-Canaria don Francisco Quesada y Alfonso.
Representante para la provincia de Cádiz Sr. Matute Hermanos. (198)

GUANO LEGITIMO DEL PERU

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

| | |
|--|----------------|
| Guano natural, por partidas de más de 40 toneladas. | pesetas 226'53 |
| » » de 5 á 9 toneladas. | » 240 |
| » » al por menor | » 266'50 |
| Guano superior, por partidas de más de 40 toneladas. | » 267'55 |
| » » de 5 á 9 toneladas | » 281'63 |
| » » al por menor | » 307'50 |

Hardisson Hermanos

Por 3 Rvn.

un paquete de 460 gramos, de 4,5 á 8 velas esteáricas, clase superior marca

«AL VAPOR»

Almacen, Castillo, núm. 18.

Hay gran existencia.

Pedid siempre la marca

«AL VAPOR»

que no admite competencia en calidad Castillo, 18. (1.942)

IMPRENTA DE VICENTE BONNET